



ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Expediente N° 2023-25-5-001795

Prioridad: **Normal**
Acceso restringido: **No**

Tipo de Expediente :

Oficina origen:

Asunto:

Tipo de Titular
Titular:

Fecha iniciado: **31/03/2023 12:33:59** Fecha valor: **31/03/2023**

Clasificación: **Público**

Elemento físico: **No**



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

LLAMADOS ABREVIADOS – CONVOCATORIA 2023

Maldonado , 28 de marzo de 2023.

El presente llamado se rige por el Reglamento de Llamados Abreviados aprobado por Acta N° 45 Resolución N° 32 de fecha 16 de diciembre de 2020. Al que se accede a través de la página web institucional.

Centro o Instituto:	CERP DEL ESTE	
Carrera:	PROFESORADO	
Año del Curso:	3ro y 4to	
Especialidad:	FÍSICA	
Departamento, Sección, Subsección o Cargo:	Depto.: FÍSICA Sección: FORMACIÓN DE PROFUNDIZ. PARA LA ENSEÑANZA DE LA FÍSICA Subsección: Asignaturas: MECÁNICA FÍSICA MODERNA	
* Período de Inscripción:	Desde: 10/04/2023	Hasta: 14/04/2023
Lugar de Inscripción:	Enviar toda la documentación en formato PDF al mail: <u>llamados2023.cerpdeleste@gmail.com</u> Incluir: Formulario de inscripción de docentes, firmado, disponible en www.cfe.edu.uy . Constancia de trámite de certificado de Antecedentes Judiciales. Fotocopias de: Fotocopia de C.I., título de Grado y Posgrados AUTENTICADOS , y toda la documentación declarada en la Relación de Méritos. Se agradece enviar TODO en un único documento.	


 Firma Director

- * La fecha de la convocatoria debe realizarse con un mínimo de 72 horas hábiles antes de la fecha de inicio de la inscripción.
- * El período de inscripción no podrá superar los 5 días hábiles.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

CENTRO REGIONAL
DE PROFESORES
DEL ESTE

ACTA

En Maldonado, a los 09 días del mes de mayo de dos mil veintitrés, se instaló el Tribunal que evaluará los méritos presentados por los aspirantes que se presentaron al Llamado Abreviado para el **Departamento de Física, Sección Formación de Profundización para la enseñanza de la Física, asignatura MECÁNICA.**

El Tribunal está conformado por el Prof. Alejandro Parrella (en representación de la Dirección del Cerp del Este), el Prof. Pedro Casullo y la Prof. María del Rosario Falco. Una vez evaluados todos los méritos, se procede a realizar el siguiente orden de prelación:


ASIGNATURA MECÁNICA

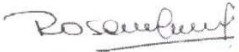
NOMBRE	C.I	Puntaje
1. Raquel ESCUDERO	3.864.324-6	61,33
2. Luis VIERA	3.433.481-1	60
3. Walter MODERNELL	4.359.737-3	58
4. Mateo MARQUES	4.319.426-0	48,8
5. Jorge ANTUNEZ	4.926.002-5	40,33
6. Andrea VIANA	4.415.141-1	39,7
7. Jorge BARRÍA	2.536.242-3	35
8. Cecilia SOUZA	3.532.250-4	31
9. María IGLESIAS	4.852.374-1	29,7
10. Luiggi MALASPINA	4.065.772-8	22,3

Observaciones: Walter Modernell no presenta constancia de trámite de C.A.J.

CENTRO REGIONAL DE PROFESORES DEL ESTE


Prof. Alejandro Parrella
(en Representación de la Dirección)


Prof. Pedro Casullo


Prof. M° del Rosario Falco

Centro Regional de Profesores del Este
Calle La Virgen y Alférez Cámpora, Maldonado. Uruguay. CP 20000 | +598 4225 4430/31 Int. 20
mesadeentrada.cerpdeleste@gmail.com | www.cerpdeleste.cfe.edu.uy | cerp.darwin.edu.uy



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

CENTRO REGIONAL
DE PROFESORES
DEL ESTE

ACTA

En Maldonado, a los 09 días del mes de mayo de dos mil veintitrés, se instaló el Tribunal que evaluará los méritos presentados por los aspirantes que se presentaron al Llamado Abreviado para el **Departamento de Física, Sección Formación de Profundización para la Enseñanza de la Física, asignatura FÍSICA MODERNA.**

El Tribunal está conformado por el Prof. Alejandro Parrella (en representación de la Dirección del Cerp del Este), el Prof. Pedro Casullo y la Prof. María del Rosario Falco. Una vez evaluados todos los méritos, se procede a realizar el siguiente orden de prelación:


ASIGNATURA FÍSICA MODERNA

NOMBRE	C.I	Puntaje
1. Raquel ESCUDERO	3.864.324-6	61,33
2. Luis VIERA	3.433.481-1	60
3. Walter MODERNELL	4.359.737-3	58
4. Mateo MARQUES	4.319.426-0	48,8
5. Andrea VIANA	4.415.141-1	39,7
6. Jorge BARRÍA	2.536.242-3	35
7. Cecilia SOUZA	3.532.250-4	31
8. María IGLESIAS	4.852.374-1	29,7
9. Luiggi MALASPINA	4.065.772-8	22,3

Observaciones: Walter Modernell no presenta constancia de trámite de C.A.J.

CENTRO REGIONAL DE PROFESORES DEL ESTE


Prof. Alejandro Parrella
(en Representación de la Dirección)


Prof. Pedro Casullo


Prof. M° del Rosario Falco

Centro Regional de Profesores del Este
Calle La Virgen y Alférez Cámpora, Maldonado. Uruguay. CP 20000 | +598 4225 4430/31 Int. 20
mesadeentrada.cerpdeleste@gmail.com | www.cerpdeleste.cfe.edu.uy | cerp.darwin.edu.uy



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Ac. Sec. 14
Res. 107
Exp. 2023-25-5-001795
VB/mr

Montevideo, 19 MAYO 2023

VISTO: las presentes actuaciones por las que la Dirección del Centro Regional de Profesores del Este, eleva para su homologación el Llamado Abreviado realizado para cubrir horas vacantes de las asignaturas Mecánica y Física Moderna, Sección Formación de Profundización para la enseñanza de la Física, correspondientes al Departamento de Física;

RESULTANDO: que el Llamado Abreviado se realizó conforme a lo establecido en la Resolución N°32 del Acta N°45 de fecha 16 de diciembre de 2020 de este Consejo;

CONSIDERANDO: que el Tribunal actuante eleva la evaluación de los aspirantes, correspondiendo su homologación e informando que:

- a) los aspirantes Cecilia Souza, María Iglesias y Luiggi Malaspina, no alcanzan el puntaje mínimo habilitante;
- b) el aspirante Walter Modernell no presenta constancia de trámite de Certificado de Antecedentes Judiciales;

ATENTO: a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008, en la redacción dada por el Artículo 158 de la Ley 19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN, ACTUANDO EN ACUERDO CON LA PROSECRETARÍA, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Acta N°29, Resolución N°34 de fecha 23 de agosto de 2017;

RESUELVE:

- 1) Homologar los ordenamientos resultantes del estudio realizado por el Tribunal actuante, a fin de evaluar los méritos de los aspirantes a dictar horas vacantes de las asignaturas Mecánica y Física Moderna, Sección Formación de Profundización para la enseñanza de la Física, correspondientes al Departamento de Física, en el Centro Regional de Profesores del Este, para el año lectivo 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

Mecánica, Sección Formación de Profundización para la enseñanza de la Física, Departamento de Física

- Raquel Escudero – 61,33 puntos



- Luis Viera – 60 puntos
- Walter Modernell – 58 puntos
- Mateo Marques – 48,8 puntos
- Jorge Antúnez – 40,33 puntos
- Andrea Viana – 39,7 puntos
- Jorge Barría – 35 puntos

Física Moderna, Sección Formación de Profundización para la enseñanza de la Física, Departamento de Física

- Raquel Escudero – 61,33 puntos
- Luis Viera – 60 puntos
- Walter Modernell – 58 puntos
- Mateo Marques – 48,8 puntos
- Andrea Viana – 39,7 puntos
- Jorge Barría – 35 puntos

2) Disponer que esta evaluación no generará derechos para futuros Llamados a Aspiraciones.

Pase al Centro Regional de Profesores del Este. Oportunamente, archívese.


Esc. Fernando Ferré
Prosecretario

Consejo de Formación en Educación


Esc. Rosana García Paz
Secretaria General

Consejo de Formación en Educación



Tramitación General

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2023-25-5-001795
Oficina Actuante:	CFE - Sector Acuerdo de Secretarios	
Fecha:	23/05/2023 12:04:01	
Tipo:	Adjuntar	

ACUERDO DE SECRETARIO N°14, RESOLUCION N°107 DE FECHA 19 DE MAYO DE 2023

PASE PARA SU COMUNICACION Y DEMAS EFECTOS

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2023-25-5-001795-AC14R107.pdf	Sí

Firmante:
Lucia Gutierrez